

Lucido el Acto al Prócer Céspedes

Develada su estatua en la Plaza de Armas

Como estaba anunciado, al mediodía de ayer tuvo efecto en la Plaza de Armas, frente al Ayuntamiento, un acto brillante y de fervorosa emoción patriótica, con moti-

vo del develamiento de la estatua del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, cumpliéndose así un acuerdo de la Cámara Municipal, pendiente desde que a esa plaza se le cambió el nombre por el del prócer ilustre.

A la hora señalada y ante la enorme concurrencia que cubría los contornos, el alcalde municipal, señor Justo Luis Pozo, procedió al develamiento de la estatua, pronunciando emocionadas palabras para exaltar las virtudes extraordinarias del insigne libertador.

"Una revista cubana "Cuba Contemporánea" —dijo el alcalde— en marzo de 1921, hace 34 años, divulgó la idea de dar a esta plaza el nombre de Carlos Manuel de Céspedes. Dos años después el Ayuntamiento de la Habana, a iniciativa del malogrado periodista Ruy de Lugo Viña, tomó el acuerdo, que nadie se ha preocupado de cumplir. El olvido mueve a tristeza. Los pueblos se van forjando con el recuerdo austero de sus leyendas y virtudes.

"Debo declarar que el éxito de esta realización corresponde a los organismos e instituciones que, con los dignos y heroicos veteranos de la Independencia, recogieron la idea y contribuyeron a su culminación, para que ella fuera como una lección viviente a las futuras generaciones de nuestro país.

La Comisión Organizadora de los Festejos del Cincuentenario de la Independencia, que tuvo la honra de presidir por designación expresa de mi gran amigo, líder del pueblo y adicto sincero de las causas justas —el mayor general Fulgencio Batista y Zaldivar—, después de oír la probación emanada de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, creada precisamente para defender y conservar las tradiciones y obras de relieve aborigen y colonial, acordó emplazar aquí la estatua de Céspedes, lo que ha complacido altamente al Honorable Señor Presidente de la República. Hemos cumplido estos acuerdos.

La dignificación de las grandezas humanas y patrióticas no se mide por la importancia de las obras que encarnan su perdurabilidad. A veces nada puede superar el homenaje de una flor.

Cumpliendo mi difícil deber, como alcalde de la ciudad, reitero que no es un monumento de gigantescas proporciones el que se ofrece al ensueño de los devotos de Céspedes, pero es esa estatua modestísima cual su vida y su gloria, la que muestra la dignificación del carácter, del sacrificio y de la vida inmaculada de quien también ha ganado para todos los cubanos el título de Padre de la Patria.

SALVAS DE CAÑON

Durante el acto del develamiento, la fortaleza de La Cabana, rindió honores, disparando 21 cañonazos.

HABLA CORTINA

Finalmente, el alcalde señor Justo Luis Pozo, cedió la palabra al doctor José Manuel Cortina, a cuyo cargo estaba el discurso central, quien precisó los ejemplos magníficos y las virtudes singulares que Céspedes legó a los cubanos para que les sirvieran de enseñanza, norma y guía en el desenvolvimiento de la República, por la que él ofreció su preciosa vida; ejemplos de democracia, de igualdad, de respeto a la constitución y a las leyes, de desinterés, de abnegación, de sacrificio, no sólo de su persona y de sus intereses, sino igualmente de su familia, exaltando aquel rasgo espiendoroso que para él significó el sacrificio de la vida de su hijo Oscar, porque según escribió al capitán general Caballero de Rodas: "Oscar no es mi único hijo; soy el padre de todos los cubanos que han muerto en la revolución".

Terminó el doctor José Manuel Cortina incitando a los cubanos, para que como el mejor tributo que puede rendirse a la memoria de Céspedes, se unan e identifiquen por encima de banderlas y partidismos políticos y de intereses personales a fin de lograr la paz y la concordia, como bases firmes y estables de la consolidación y el engrandecimiento de la República de Céspedes y de Martí.

LAS OFRENDAS

Entre las numerosas ofrendas, se destacaron las del señor presidente de la República, general Fulgencio Batista; del alcalde, señor Justo Luis Pozo; de la Gran Loggia de la Isla de Cuba; de la Marina de Guerra; Estado Mayor del Ejército; Sociedad Colombista Panamericana; Academia de la Historia; Ayuntamiento y presidente de la Cámara Municipal; Junta Nacional de Arqueología y Etnología; Emigrados Revolucionarios; Consejo Nacional de Veteranos y otras muchas.

País, feb 28/53



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA